AAP 2360

El Peñol, 24 de enero de 2023

Señor:
**ORLANDO DE JESUS MONSALVE**
El Peñol (Ant)

**Asunto:** Solicitud privada de oferta para contrato de prestación de servicios.

Cordial saludo,

La empresa Aguas y Aseo de El Peñol E.S.P. adelanta el proceso de selección de contratista cuyo objeto es: "Servicio de alquiler de maquinaria pesada y vehículo tipo volqueta con el fin de dar cumplimiento al Convenio Interadministrativo N° 542 - 2022, con la Corporación Autónoma Regional CORNARE y El Municipio de El Peñol; cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE DE LA QUEBRADA HORIZONTES Y EL EMBALSE PEÑOL -GUATAPÉ, A TRAVÉS DE LA REPOSICIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES COMBINADO DE LA ESPERANZA - CONQUISTADORES, EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA".

Por lo anterior queremos invitarlo a que participe de este proceso conforme a las condiciones descritas en la Resolución No. 2344 del 24 de enero de 2023 la cual se adjuntará, mediante la entrega de los siguientes documentos:

| No | REQUISITO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | SI | NO |
|---|---|---|---|
| 1 | Propuesta económica en la cual se detalle el alcance del objeto del contrato | X | |
| 2 | Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o certificado de matrícula mercantil para persona natural comerciante. (con vigencia no mayor a un (1) mes) | X | |
| 3 | Certificación expedida a nombre propio de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar. (en caso de personas jurídicas deberá certificar el representante legal y la persona jurídica.) | X | |
| 4 | Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública debidamente diligenciado. (diligenciar el formato según sea el caso de persona natural o persona jurídica). | X | |
| 5 | Formulario Único Declaración Juramentada de Bienes y Rentas debidamente diligenciado (solo aplica a contratista persona natural). | X | |
| 6 | Copia del Registro Único Tributario - RUT. | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Copia del documento de identidad. (Para personas jurídicas el documento del representante legal) | X | |
| 8 | Copia de libreta militar o documento que acredite tener definida la situación militar (solo para hombres menores de 50 años). | X | |
| 9 | Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a un (1) mes de expedición. (Para persona natural adjuntar certificado a nombre propio, para persona jurídica se debe adjuntar certificado del representante legal y de la persona jurídica) | X | |
| 10 | Certificación del boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la Nación, no mayor a un (1) mes de expedición. (Para persona natural adjuntar certificado a nombre propio, para persona jurídica se debe adjuntar certificado del representante legal y de la persona jurídica) | X | |
| 11 | Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional, no mayor a un (1) mes de expedición. (Persona natural certificado a nombre propio, para persona jurídica adjuntar certificado del representante legal.) | X | |
| 12 | Certificado de no encontrarse vinculado en el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional, no mayor a un (1) mes de expedición. (Persona natural certificado a nombre propio, para persona jurídica adjuntar certificado del representante legal.) | X | |
| 13 | Certificado que acredite experiencia de mínimo tres (3) contratos con entidades públicas o privadas en el servicio de alquiler de maquinaria, cuya sumatoria sea igual o mayor al presupuesto oficial.<br><br>Tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnico-mecánica y matrícula de las volquetas, adicional la tarjeta de propiedad y SOAT para la retroexcavadora. | X | |
| 14 | Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social - salud, pensión o última planilla pagada. (Persona natural) | X | |
| 15 | Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal donde acredite el pago a la seguridad social integral y parafiscales en los últimos seis (6) meses de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Solo aplica a contratista persona jurídica) | | X |
| 16 | Copia de tarjeta profesional (si aplica) | | X |
| 17 | Copia de diploma, acta de grado o certificado de estudio que dé cuenta de la formación académica requerida. (si aplica) | | X |
| **DOCUMENTOS PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA OFERTA SELECCIONADA** | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 18 | Examen médico ocupacional de las personas que interactúen en el desarrollo del objeto del contrato, según Decreto 1072 de 2015 | | X |
| 19 | Certificado de afiliación a seguridad social: EPS, AFP, ARL del personal que ejecutará las actividades contratadas, y CCF (Solo aplica a contratista persona jurídica o natural con personal a cargo). | X | |
| 20 | Pólizas (si aplica) | X | |
| 21 | Soporte de implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (Evaluación inicial resolución 0312 de 2019 emitido por la ARL, resultado de reporte a la entidad territorial año 2019 y 2020) y/o Certificado del compromiso gerencial para el cumplimiento de los requisitos SST. (Si aplica) | | X |
| 22 | Para empresas que tengan más de 10 vehículos o más de dos conductores deberán presentar constancia de implementación y/o compromiso gerencial para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial. (Si aplica) | | X |
| 23 | Acta de aceptación del Manual de Contratistas y Proveedores de AAP E.S.P (debidamente diligenciada) | X | |

**PLAZO PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS:** viernes 27 de enero de 2023.

**LUGAR DE ENTREGA:** la documentación se recibirá modo virtual, a través de la plataforma SECOP II, donde el proveedor interesado se suscribirá al proceso

**ANEXOS:**

- Resolución 2344 AAP (Estudio previo)
- Manual de contratistas y proveedores AAP E.S.P.
- Acta de aceptación del manual de contratista y proveedores de Aguas y Aseo De El Peñol E.S.P

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el teléfono 8516600 ext. 108 o al celular 3128980552

Atentamente;

**ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO**
**Gerente General AAP E.S.P**